



Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 296/2024 ACTA N° 28/2024
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-00187

VISTO: La Resolución N° 542/2023 del Gobierno Municipal, referente al aval para la denominación de dos plazas en Montes de Solymar, en el marco del Proyecto anual del Concejo de Niños y Niñas durante el año 2023 a partir del fondo denominado Fondo de Participación Municipal.

CONSIDERANDO I: Los informes de la Dirección de Espacios Públicos, Cartelería y Nomenclator, Pro Secretaría N, Cartera de Tierras, en el presente expediente.

CONSIDERANDO II: Que se debe ratificar dicha intención, en el marco del modelo de "Protocolo de Gestión de Nomenclátor" aprobado por Res. 22/02244.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria Numero 28 del 26 de agosto de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 542/2024 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, REFERENTE A LA DENOMINACION DE LOS PADRONES N° 38443 Y N° 38189, COMO PLAZA DE LOS SUEÑOS Y PLAZA DE LOS COLORES RESPECTIVAMENTE, CONSIDERANDO LOS INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, CARTELERÍA Y NOMENCLATOR, PRO SECRETARÍA N Y CARTERA DE TIERRAS.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonya Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA